



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113961

ACCIONANTE: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ACCIONADOS: SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Se fija hoy cuatro (4) de diciembre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H Magistrado doctor *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, en auto de 23 de noviembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por el apoderado judicial de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**, contra la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia por la vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, al Juzgado 9º Laboral de Descongestión del Circuito de Bogotá, a la empresa Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda. Así como las partes e intervinientes del proceso ordinario laboral descrito en la demanda.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite con fines formal.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor